

CARACTERIZACIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES EN UNA MUESTRA DE COLEGIOS DE BARRANQUILLA (COLOMBIA)

Olga Hoyos*, José Aparicio** y Paola Córdoba***

Resumen

Los resultados que se presentan describen la incidencia de las diferentes manifestaciones del maltrato entre iguales en una muestra de colegios del Núcleo Educativo N° 2 de la ciudad de Barranquilla (Colombia). La incidencia del maltrato se determinó a partir de un cuestionario aplicado

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2005
Fecha de aceptación: 3 de agosto de 2005

* Doctor en Psicología, Universidad del Norte. oboyos@uinorte.edu.co

Dirección: Universidad del Norte, Programa de Psicología. Kilómetro 5 vía a Puerto Colombia, A.A. 1569, Barranquilla (Colombia). oboyos@uinorte.edu.co.

** Magister en Desarrollo Psicológico y Aprendizaje, Universidad del Norte. aparicio@uinorte.edu.co

*** Psicóloga, Universidad del Norte; asistente de investigación en el proyecto "Jóvenes Gestores capital social", financiado por la Gobernación del Atlántico y Unicef. Oficina Técnica: Universidad del Norte. siervadedios@gmail.com

a una muestra de 332 estudiantes, hombres y mujeres, de la escuela básica secundaria, de los grados 6° a 9°. Se describe la incidencia general y una caracterización del fenómeno en las escuelas de la ciudad desde la perspectiva de sus protagonistas (agresores, víctimas y testigos), y las circunstancias en las que se presenta.

Palabras claves: Maltrato entre iguales, agresores, víctimas y testigos.

Abstract

The present investigation describes the incidence of the different manifestations of the Bullying, in a sample of schools of the city of Barranquilla (Colombia). The incidence Bullying was determined starting from an applied questionnaire to a sample of 332 students, men and women, of the secondary basic school, of the grades 6° at 9°. The general incidence, and a characterization of the phenomenon is described in the schools of the city from the perspective of its main characters (aggressors, victims and witness), and to the circumstances in those that it is presented.

Key words: Schools, students, aggressors, victims and witnesses.

INTRODUCCIÓN

Las situaciones de agresión entre escolares se hacen cada día más relevantes. En el mes de septiembre del año 2004 dos acontecimientos, uno internacional y otro nacional, captaron nuevamente la atención de las autoridades escolares, de las familias, la comunidad educativa e incluso de los representantes del gobierno.

En el País Vasco (España), un joven de 14 años se arrojó desde la muralla de Hondarribia (Guipúzcoa) después de sufrir durante meses el acoso de un grupo de compañeros de clase. En el mismo mes en la ciudad de Bucaramanga (Colombia), un chico de 17 años moría a manos de su compañero en presencia del director de la escuela.

A lo largo del presente año, la prensa nacional y local ha informado sobre distintos casos de agresión en las escuelas. Aunque no se tiene evidencia suficiente de que los distintos casos de agresión sean de la misma naturaleza, cada uno de ellos cuestiona acerca de las relaciones de agresión que se dan en el contexto escolar.

Dentro de las manifestaciones de la violencia escolar, una en la que se concentra la atención es aquella cuyos actores y víctimas son los mismos alumnos. Esta forma de violencia implica actos reiterados y no ocasionales, se caracteriza por romper la simetría implícita en las relaciones entre iguales, generando procesos de victimización. Además, se caracteriza por avanzar silenciosamente a lo largo y ancho de las escuelas, no haciendo parte de la violencia pandillera ni siendo producto de cualquier tipo de situación casual o esporádica entre iguales.

El fenómeno en cuestión se denomina *maltrato entre iguales* o *Bullying*, y es descrito como una relación de agresión entre iguales, en la que un alumno o alumna está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos/as y, además, presenta un desequilibrio de poder o de fuerza entre los sujetos envueltos en la situación (agresor/víctima), (Olweus, 1993). Entre algunas de las acciones negativas, encontramos por ejemplo, el intento o la inflicción intencional de molestias hacia otro estudiante en la forma de contacto físico, palabras, “caras” o gestos obscenos (Olweus, 1993).

Tres criterios permiten distinguir esta forma específica de maltrato de otras: es un comportamiento agresivo e intencional, se da repetidamente y a lo largo del tiempo, y hay un desbalance de poder. Existe un relativo consenso con relación a los criterios señalados. No obstante, algunos autores incluyen la importancia de la percepción de la víctima como decisiva para que la situación se pueda clasificar como de victimización. Por otro lado, el segundo criterio no se considera tan central, ya que aunque el maltrato ocurra un solo día, o una sola vez, el estrés de la víctima “no sólo se crea por lo que realmente pasa, sino por la amenaza y el miedo de lo que puede ocurrir”. En todo caso, es importante excluir las acciones negativas ocasionales y no graves dirigidas a un alumno en un momento, y a otro en otra ocasión.

Hasta el momento, los estudios previos han recogido una amplia información sobre cómo y qué tanto se presenta el problema. Con respecto a los actores implicados, se ha encontrado que hay varias consecuencias negativas para víctimas, agresores y testigos. Las víctimas frecuentemente sienten un gran miedo, ansiedad y soledad, sentimientos, que en algunos casos pueden llevarles al fracaso, al ausentismo y al abandono de la escuela. Los agresores muestran conductas antisociales, se les asocia con el consumo de drogas, alcohol y una mala adaptación escolar con riesgo de fracaso; asimismo, presentan dificultad para desarrollar vínculos afectivos. Los testigos, por su parte, sienten miedo de relacionarse con las víctimas por temor a que disminuya la consideración que tienen dentro del grupo al que pertenecen o a la venganza del agresor, convirtiéndose de esta manera en víctimas potenciales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el *Bullying* ha preocupado a los educadores e investigadores de distintas disciplinas, psicólogos en particular, no sólo por la necesidad de garantizar un adecuado clima de convivencia en los centros escolares, sino también de cara a la posibilidad de intervenir ante las penosas consecuencias para quienes vivencian una situación de este tipo.

Por otro lado, como en muchos otros problemas relacionados con el comportamiento humano, ha sido difícil establecer de manera científica las causas por las que se produce este tipo de situaciones. En contraste, existe

una serie de mitos que explican la aparición del problema: “Los colegios son muy grandes”, “Es propio de los colegios públicos”, “Es un problema propio de la edad”, “Es más frecuente en chicos que en chicas”, “Ayuda a fortalecer el carácter”. La presencia de este tipo de ideas, entre padres y docentes, hace más difícil el panorama de la intervención. Resultados de investigación señalan, por ejemplo, que el maltrato entre iguales presenta la misma prevalencia y manifestaciones similares, indistintamente de la titularidad del colegio (público, privado) (Defensor del Pueblo, 2000). Así mismo, se ha encontrado que tanto chicas como chicos son actores y víctimas del maltrato entre iguales (Del Barrio, C., *et al.*, 2003 y Hoyos, O., *et al.*, 2004).

En consideración con lo anterior, en el presente artículo se expondrán la discusión y resultados de la investigación realizada en la ciudad de Barranquilla, en la cual se exploró la incidencia y las manifestaciones del maltrato entre iguales. A través de un análisis cuantitativo y cualitativo, se describe el comportamiento del fenómeno en términos de números de casos (frecuencias y porcentajes), en víctimas, agresores y testigos y, además se elabora una caracterización del maltrato, en relación con los sentimientos vividos por el estudiante encuestado, del trato del que es objeto el estudiante maltratado (tipos de maltrato de los que pudiera ser víctima y frecuencia), de las características del agresor (sexo, integrante de la colectividad colegial o no, estatus, profesor o no), del lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato, de las personas a las que se le comunica el hecho, y de las personas que intervienen para ayuda. Se exploran además, desde la perspectiva del agresor, las acciones hechas, las reacciones de los otros ante los episodios de maltrato, y de su participación en los mismos.

Por otro lado, el estudio también se ocupó de identificar las edades en las que con mayor frecuencia aparece el maltrato entre iguales, y de determinar las diferentes formas que se dan dependiendo del género.

MÉTODO

Fueron aplicados 332 cuestionarios de incidencia y manifestaciones, a estudiantes de ambos sexos, 112 chicos y 220 chicas. Los alumnos

estaban en un rango de edad de 12 a 16, y los grados escolares comprendidos fueron 6º, 7º, 8º, y 9º. Los colegios que participaron pertenecen al Núcleo N° 2 de la ciudad de Barranquilla. Todos están ubicados en el estrato socioeconómico bajo, dos de ellos pertenecen al sector oficial y uno es semi-público.

Los colegios fueron escogidos mediante el proceso de muestreo intencional, ya que se trabajó con la totalidad de los estudiantes de aquellos colegios que aceptaron participar en la investigación. Para la escogencia de los sujetos se tuvo en cuenta las características antes mencionadas: sexo, edad, grado escolar y estrato socioeconómico. No se controló si el sujeto había experimentado la situación del maltrato con anterioridad, en ninguna de sus perspectivas: agresor, víctima o testigo.

Para obtener los datos de incidencia, se utilizó un cuestionario elaborado por un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid para el Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar (Defensor del Pueblo, 2000); este instrumento fue diseñado a partir de cuestionarios existentes sobre el tema, pero enriquecido y completado con los resultados de otros estudios abordados con métodos cualitativos; éste se encuentra organizado en bloques, en los cuales se recoge información acerca de la incidencia de las diferentes manifestaciones de maltrato y de las circunstancias en qué se da.

La aplicación del cuestionario se llevó a cabo en los colegios, en donde se hacía entrega del mismo a los alumnos, y se les explicaba el objetivo del estudio; se definían, además, cada uno de los términos utilizados en éste, y se daba a los alumnos todo el tiempo que requirieran para que lo contestaran, de modo anónimo. Durante la aplicación se hizo énfasis en la disponibilidad de la encuestadora para explicar cualquier contenido que no se entendiera.

RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la estimación de la incidencia de las diferentes manifestaciones de maltrato entre iguales por abuso de poder en la población conformada por los estudiantes de tres colegios de la ciudad de Barranquilla.

Con el fin de ofrecer la información de la forma más clara posible se presentarán de manera conjunta los datos cualitativos y cuantitativos.

Para la presentación de resultados, éstos se han dividido en dos apartados. En el primero, se presenta la descripción de los estimadores de incidencia y luego se hace un análisis en función de las variables estudiadas. En el segundo apartado, se entra a detallar algunos de los aspectos más relevantes del fenómeno del maltrato: las circunstancias en que éste se da, si el maltrato se recibe de parte de un grupo o de un solo individuo, a quién se le comunica la situación del maltrato (víctima), quién interviene a favor de la víctima, como se reacciona ante un episodio de maltrato, de las actitudes y medidas por parte de los maestros, y si se ha sentido miedo al venir al colegio (razones).

Para efectos de mayor claridad y especificidad, los resultados se presentarán desde las tres perspectivas con las que está diseñado el cuestionario: testigo del maltrato, víctima del maltrato y agresor.

En cuanto a la *incidencia general* (figura 1), integrando las experiencias de los sujetos como víctimas, agresores y testigos, se observa que la manifestación que más caracteriza el maltrato entre iguales dentro de la muestra estudiada, es la del maltrato verbal, el cual engloba conductas como poner apodos, hablar mal de otros o insultarles; le sigue en orden de incidencia, el maltrato físico indirecto cuando se trata de “esconder cosas”, así mismo, el maltrato por exclusión social, “ignorar” y “no dejar participar”. El resultado anterior coincide con lo reportado por las víctimas y agresores de la muestra estudiada por la oficina del Defensor del Pueblo (2000) en relación con los tipos de manifestación más frecuente, teniendo en cuenta que el maltrato verbal (poner apodos, insultar y hablar mal) y el maltrato por exclusión social, son también en esta investigación los que presentan un mayor porcentaje de prevalencia.

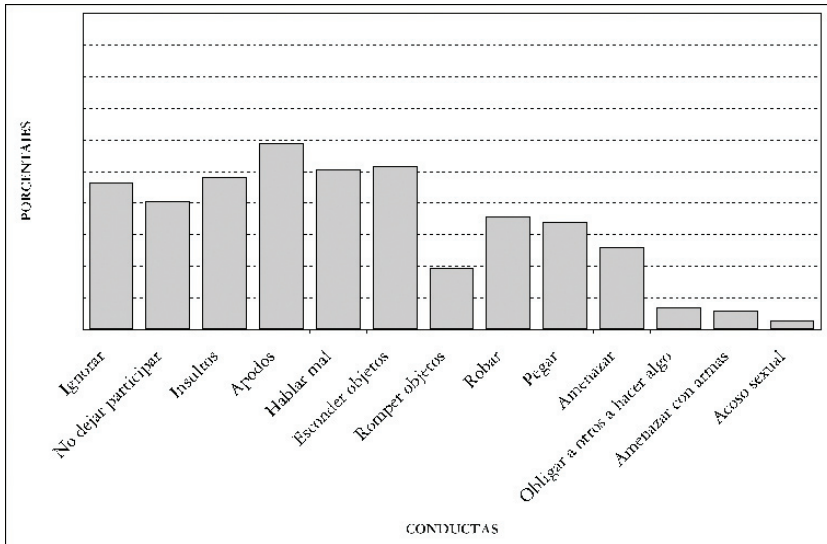


Figura 1. Incidencia general del maltrato

Así mismo, como una constante, a lo largo de las tres perspectivas estudiadas (víctima, agresor y testigo) y en coincidencia con estudios previos (Defensor del Pueblo, 2000; Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H. y Fernández, I., 2003), algunas de las manifestaciones del maltrato consideradas de mayor gravedad, por sus consecuencias para quien las padece, y para quien las ejerce (Defensor del Pueblo, 2000), a saber, *amenazas y chantajes* y *acoso sexual*, se producen con poca frecuencia.

No obstante la baja incidencia de estos tipos de maltrato, los autores le dan gran importancia a este hecho, ya que por ser comportamientos dañinos, deben ser detectados e intervenidos con el fin de disminuir y erradicar su presencia (Defensor del Pueblo, 2000). Por su parte, las manifestaciones de maltrato menos graves deben ser tenidas muy en cuenta, dado que presentan los mayores niveles de incidencia, y aunque no suponen un maltrato de orden físico, son perjudiciales en alto grado para los sujetos que las padecen; un rumor o chisme, un apodo ofensivo, el rechazo dentro del grupo, o el ser objeto de ataques a los objetos personales son agresiones que se constituyen en un arma silenciosa que carcome y mina la autoestima de quien soporta este maltrato.

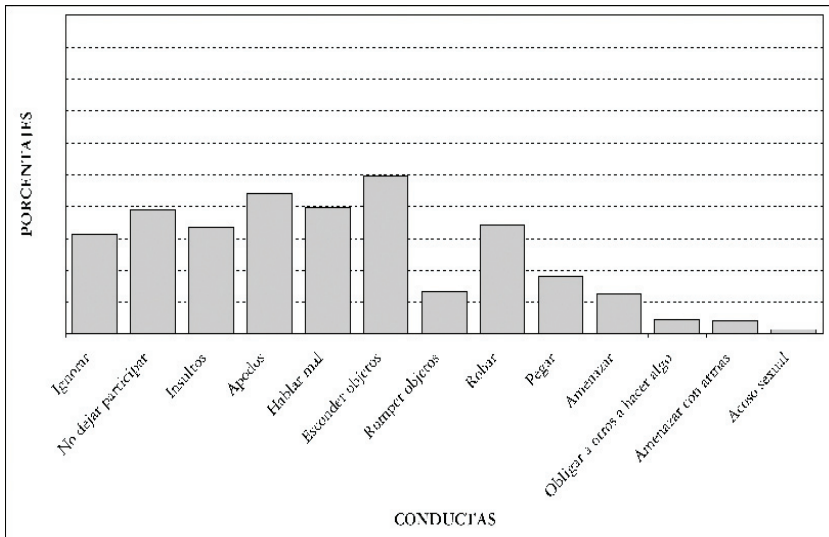


Figura 2. Incidencia del maltrato según las víctimas

Desde el punto de vista de las *víctimas* (figura 2), éstas señalan que han sufrido *exclusión social*, expresada como ignorar y no dejar participar. En relación con el *maltrato verbal*, los porcentajes de *insultos*, *poner apodosos* y *hablar mal*, nos muestran que son conductas bastantes frecuentes entre los chicos y chicas de la población estudiada; así mismo, las víctimas reportan haber sufrido *maltrato físico indirecto* en las formas de *esconder* los objetos o robárselos. En relación con el *maltrato físico directo*, el pegar es la conducta con mayor porcentaje de incidencia cuando se trata de las *amenazas* y *chantaje*, *la intimidación con amenazas*, *obligar a hacer cosas*, y *las amenazas con armas* se presentan escasamente. Lo mismo sucede con el *acoso sexual*.

Estos datos nos permitirían afirmar que el reporte de conductas de maltrato denunciadas por las víctimas no es grave, pero en estos casos no se debe menospreciar el resultado de ninguna de las incidencias por muy inofensivas que parezcan. No hay que olvidar que un rumor o un sobrenombre pueden hacer mucho daño (Rigby y Slee, 1993; Ziegler y Pepler, 1993).

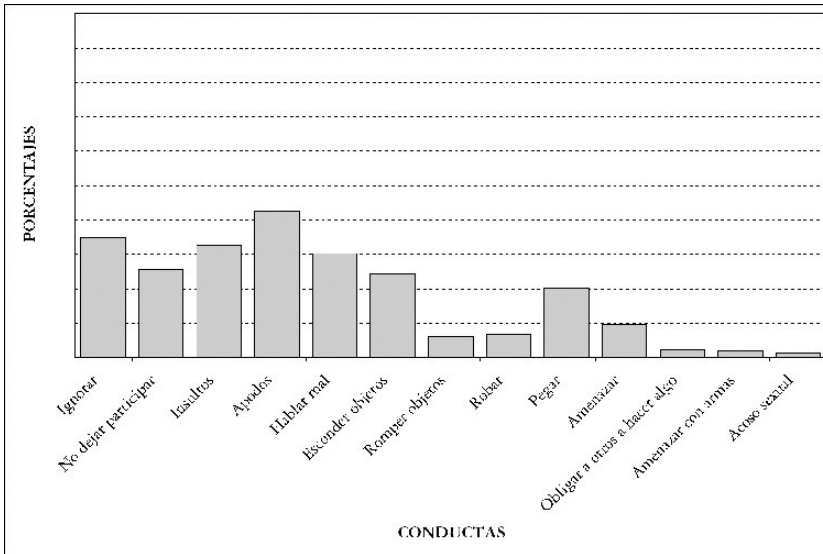


Figura 3. Incidencia del maltrato según los agresores

Observando la incidencia del maltrato desde la perspectiva de los agresores (figura 3), se puede afirmar que en general son más los sujetos que se perciben como objeto de los diferentes tipos de maltrato que aquellos que aceptan que los ejercen sobre otros, resultado que coincide con lo descrito por el Defensor del Pueblo (2000). En relación con el tipo de maltrato que más frecuentemente nombran los agresores, se observa que el *maltrato verbal* (particularmente la forma: “*poner apodos*”), y la *exclusión social* sobresalen frente a las demás manifestaciones de maltrato entre iguales en esta muestra. Le sigue, *el maltrato físico indirecto (esconder)*, y *maltrato físico directo (pegar)*. En un menor grado ejercen *las amenazas para intimidar*, y con muy poca frecuencia, se llevan a cabo conductas como *romper objetos, robar, amenazar con armas o acosar sexualmente*.

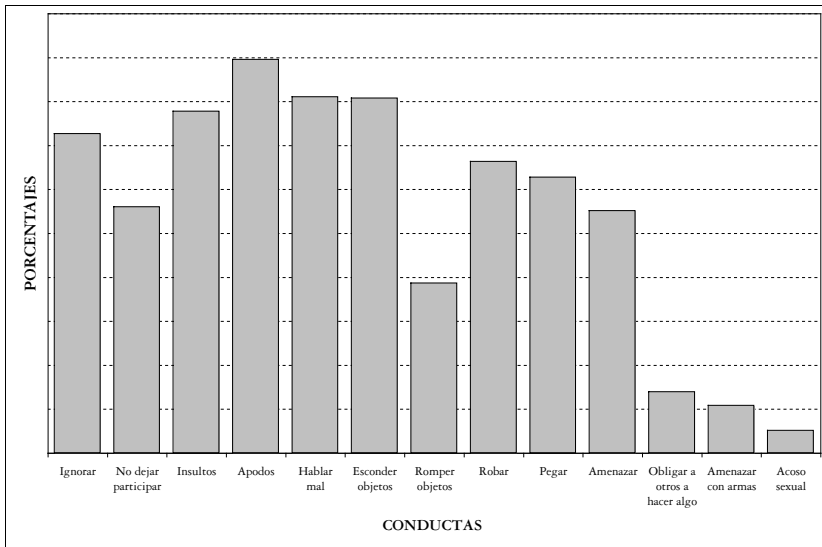


Figura 4. Incidencia del maltrato según los testigos

En relación con *los testigos*, dentro de la muestra estudiada (figura 4), se observó que éste es el grupo de mayor reporte de vivencias de maltrato, tal como Marini, Fairbair y Zuber (2001) lo afirman.

Desde la perspectiva de los testigos, se puede decir que las manifestaciones que más observan son las que suponen un *maltrato verbal*, en sus tres formas: *poner apodos*, *hablar mal e insultar*; en segundo lugar, observan las manifestaciones de *maltrato físico indirecto*, y por último, las que suponen un maltrato por *exclusión social*. Siguen estando por debajo, en términos de incidencia, las manifestaciones que suponen una mayor gravedad para los individuos: *intimidación*, *amenazas con armas* y *acoso sexual*.

Sin embargo, en el caso de presenciar episodios de *maltrato físico directo*, la tendencia observada desde la perspectiva de los testigos es que éste es menos infrecuente de lo que víctimas y agresores reportaron. Los resultados anteriores, para víctimas, agresores y testigos, coinciden en gran medida, con los obtenidos en la investigación adelantada por el Defensor del Pueblo (2000).

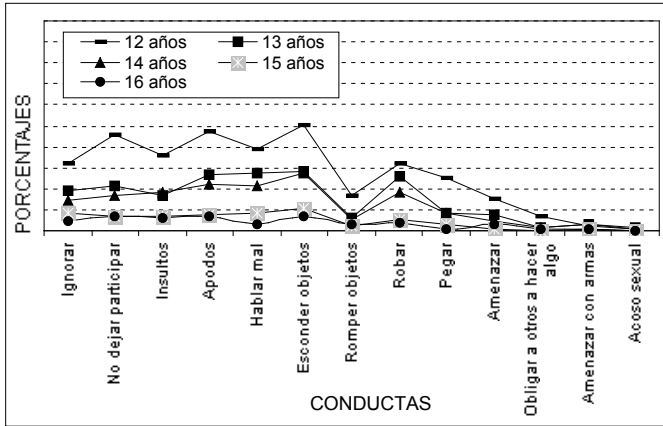


Figura 5. Incidencia según la edad de la víctima

Respecto al factor *edad* (figura 5), se encontró que la edad en la que se es víctima del maltrato con mayor incidencia, en la mayor parte de las manifestaciones, es a los 12, con una situación casi pareja entre los 13 y 14 años, presentándose un decremento sostenido hacia los 15 y 16 años. Las víctimas de la exclusión social, el maltrato verbal, el maltrato físico indirecto y el directo se encuentran en su mayoría entre los 12 años. Sólo para el caso de las amenazas con armas y el acoso sexual, la mayor parte de la incidencia se presenta hacia los 13 y 14 años, disminuyendo el índice para las víctimas de 12 años.

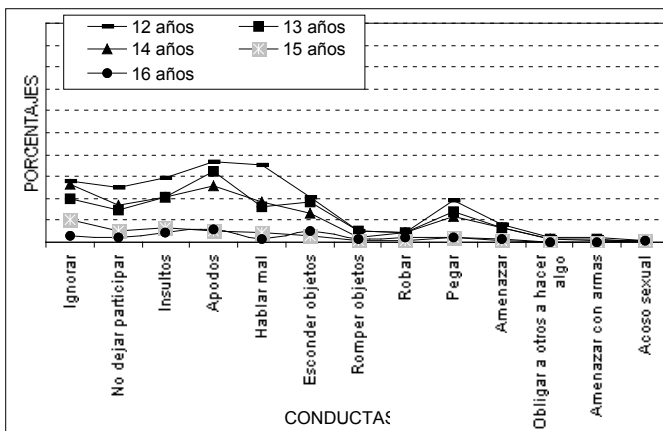


Figura 6. Incidencia según la edad de los agresores

En relación con la edad de los agresores (figura 6), se pudo determinar en la muestra estudiada que chicos y chicas se inician en este rol desde los 12 años de edad en general. Para el caso de la exclusión social (*ignorar*), se presenta con mayor frecuencia en los alumnos de 12 años, seguidos por los de 14 años. En cuanto al maltrato verbal y a las conductas de maltrato físico indirecto y directo, los agresores con mayor incidencia siguen siendo los alumnos de 12 años, situándose después los de 13 y 14 años. Aunque la incidencia decrece para el maltrato por amenazas y chantaje, y el acoso sexual, los alumnos de 12 años siguen mostrando la mayor incidencia como ejecutores de estas conductas.

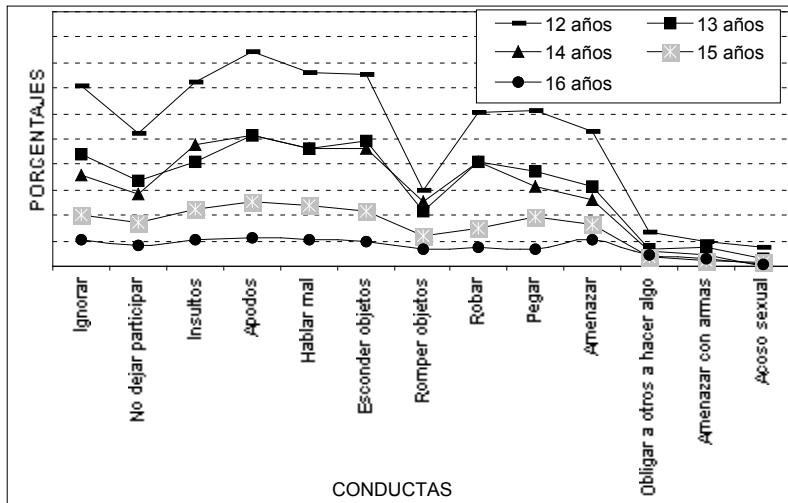


Figura 7. Incidencia según la edad de los testigos

En relación con los testigos (figura 7), quienes generalmente presenciaban el maltrato, con una mayor incidencia, son los alumnos de 12 años fundamentalmente, seguidos por los de 13 y 14. La situación es similar para el maltrato verbal, en donde los alumnos de 12, 13 y 14 años, respectivamente, observan las tres conductas que manifiestan éste tipo de maltrato. En cuanto al maltrato físico indirecto, aunque la mayor incidencia está en los alumnos de 12 años, para el caso de observar que rompen cosas a otro, los de 14 años lo han visto más que los de 13 años. Con un porcentaje superior, también los testigos de episodios de amenazas y chantaje, y de acoso sexual, son los alumnos de 12 años.

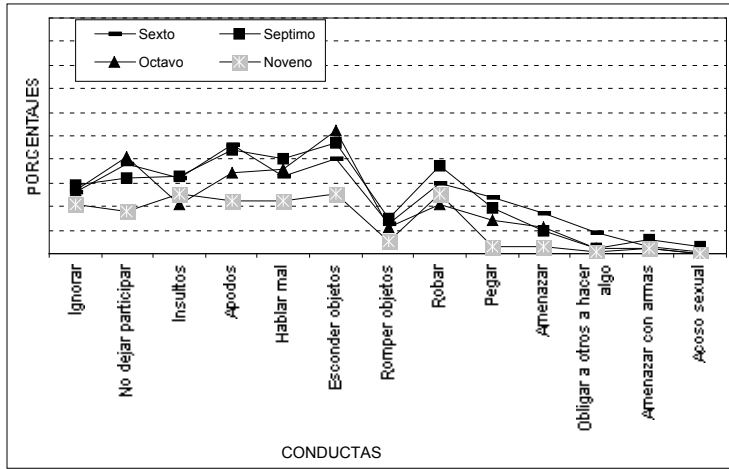


Figura 8. Incidencia según curso víctimas

En relación con el *curso* (figura 8), la gran mayoría de las víctimas del maltrato entre iguales, en general, están en 6° y 7° grado y se presenta una situación particular en este último grado (7°) cuando de robar a las víctimas se refiere; en la modalidad “me ponen apodos” se observa que la incidencia coincide en términos de porcentaje para los grados 6° y 7°. De otra parte, la incidencia de manifestaciones como “no dejar participar”, “hablar mal de mí”, “amenazar para intimidarme” y “me obligan a hacer cosas” tiene un índice mayor en las víctimas de 6° grado.

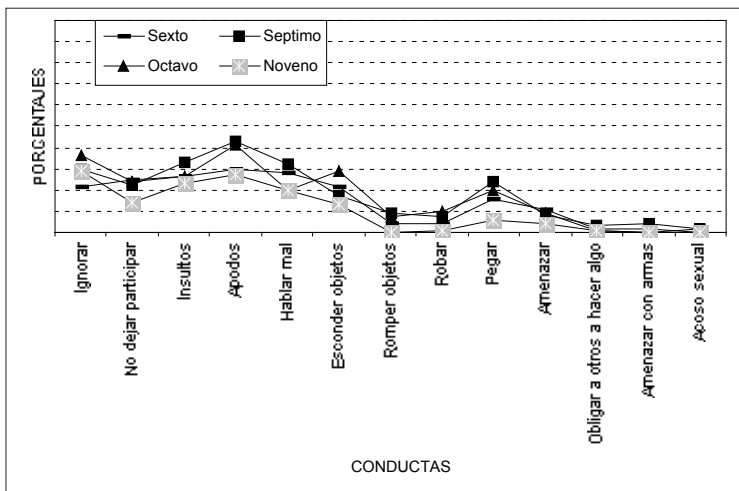


Figura 9. Incidencia según curso de los agresores

Atendiendo a la variación de la incidencia del maltrato según el curso del agresor (figura 9), se encontró que en materia de exclusión social, los alumnos del grado 7º se caracterizan por ser quienes más ignoran a sus compañeros. Cuando se trata de no dejar participar, 6º y 8º grado presentan mayor incidencia respectivamente. En cuanto al maltrato verbal, los alumnos de 7º son quienes más ejercen este tipo de maltrato en sus compañeros, abarcando la totalidad de sus manifestaciones. Así mismo ocurre con relación al maltrato físico indirecto, las amenazas / chantajes y el acoso sexual. Esta información coincide en gran medida con lo expresado por las víctimas del maltrato entre iguales.

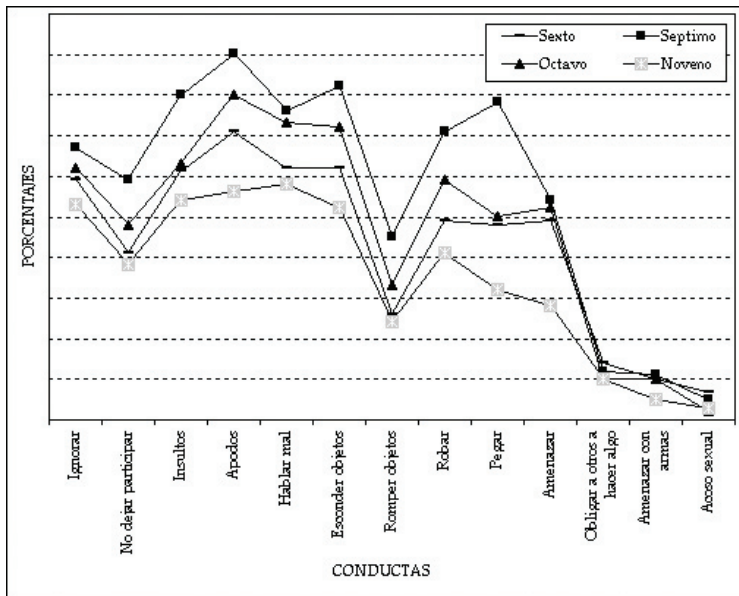


Figura 10. Incidencia según curso de los testigos

De lo observado en el grupo de los testigos (figura 10), se encontró que en 7º se presencian con mayor incidencia las manifestaciones del maltrato “no dejar participar”, “insultar”, “poner apodos”, “esconder cosas a otro”, “robar cosas” y “pegar”. En el maltrato caracterizado por ignorar y hablar mal de alguien, la incidencia es la misma para los alumnos de 7º y 9º y 7º y 8º respectivamente. Las amenazas /chantaje y el acoso sexual son mayormente observadas por los alumnos de 6º grado.

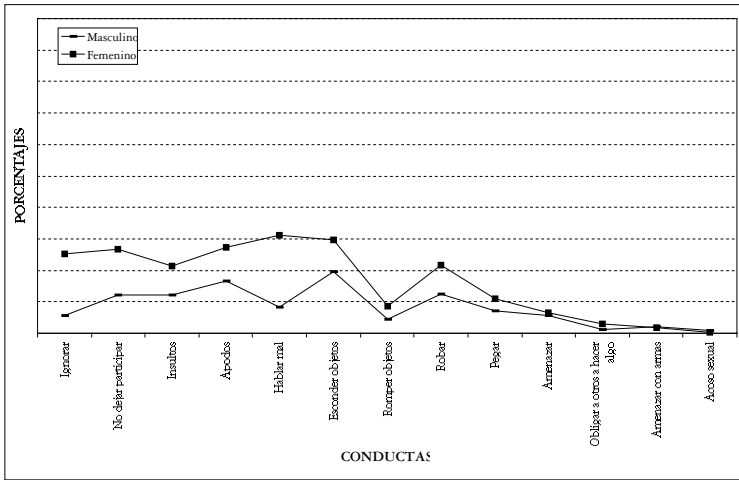


Figura 11. Incidencia según el género de las víctimas

Para el caso del *género* en las víctimas (figura 11), se encontró que la incidencia es mayor para el sexo femenino, en las conductas que expresan: maltrato por exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico directo e indirecto y ser intimidado con amenazas; sin embargo, para el acoso sexual, la situación es la misma para ambos sexos, dentro de la muestra estudiada. De igual modo ocurre con la conducta de ser amenazado con armas.

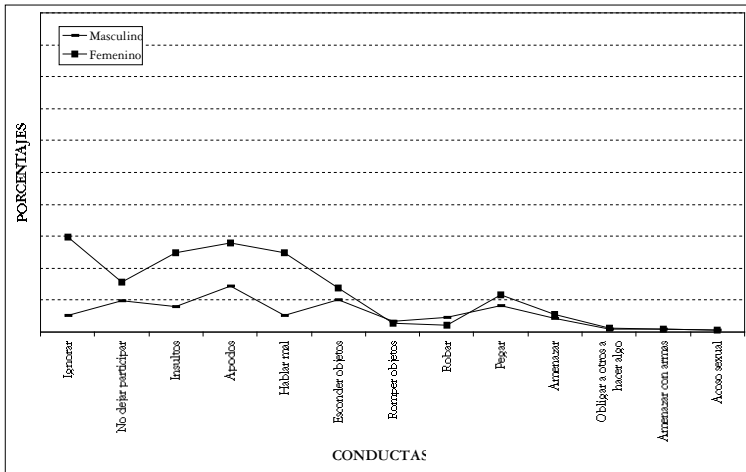


Figura 12. Incidencia según el género de los agresores

En cuanto al género de los agresores (figura 12), se observa que en términos generales las *chicas* son quienes ejercen con mayor incidencia el maltrato, en las formas de exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico directo y las amenazas con armas, sobre otras chicas principalmente. El acoso sexual y el maltrato físico indirecto, *chicos y chicas* son agresores con una incidencia similar, a excepción en la modalidad “robar”, incluido en este último, ya que la incidencia muestra que los chicos son quienes más ejercen este tipo de maltrato, aunque la situación es muy parecida entre ambos sexos.

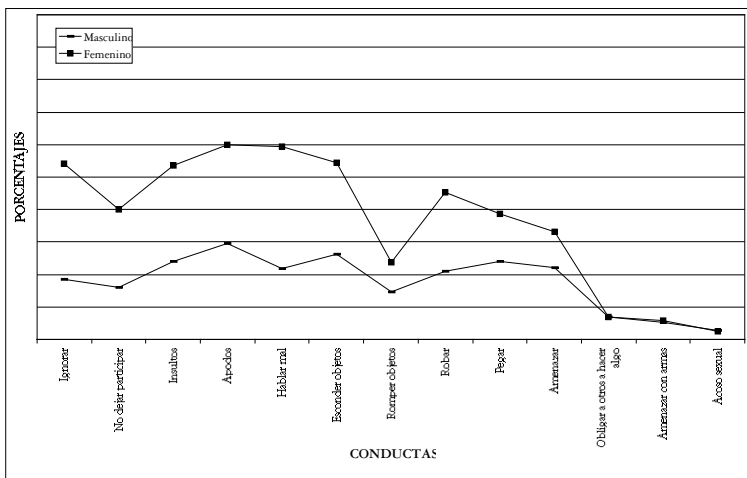


Figura 13. Incidencia según edad de los testigos

También, en el caso de los testigos (figura 13), se observa que quienes presencian la gran mayoría de manifestaciones del maltrato son del sexo femenino; haciendo un especial énfasis en la observación del maltrato por exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico directo e indirecto. Solo en relación con los episodios de maltrato por intimidación, amenazas con armas y acoso sexual las chicas y chicos presentan igual frecuencia de manifestación.

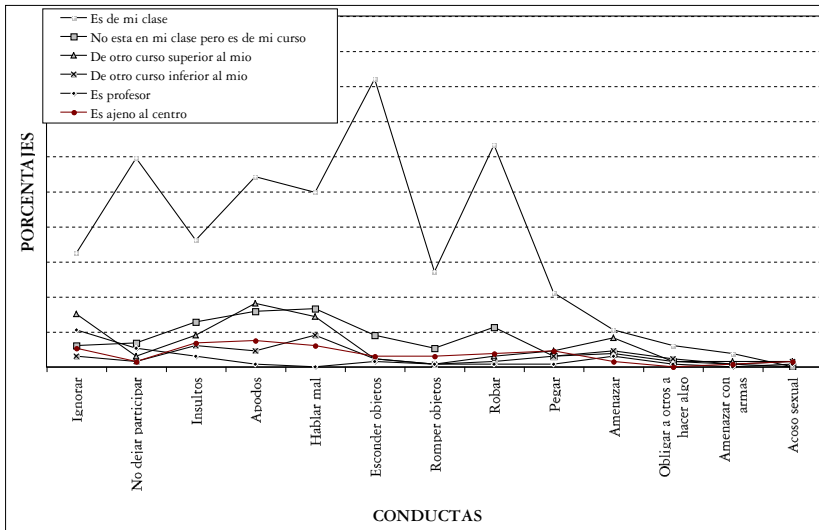


Figura 14. De qué curso es quien maltrata

En relación con las *circunstancias* en las que se desarrolla el fenómeno (figura 14), en el presente estudio se encontró que el maltrato entre iguales se ejerce en la mayor proporción por alumnos de la misma clase, seguido por el maltrato ejercido por compañeros de una clase superior, y en una última instancia, el maltrato proviene de alumnos del mismo curso, pero no de la misma clase. Esto coincide con los planteamientos de Zindi (1994), quien anota que la mayoría de los agresores están en el mismo grado y en la misma clase que las víctimas. La incidencia de maltrato recibido de parte de compañeros de clases inferiores, profesores o personas ajenas al colegio está por debajo de las citadas anteriormente. Solo para el caso del acoso sexual, la incidencia señala que éste procede de compañeros de cursos superiores, principalmente de compañeros de cursos inferiores y de profesores, aunque ésta ciertamente tiene bajos niveles dentro de la muestra estudiada.

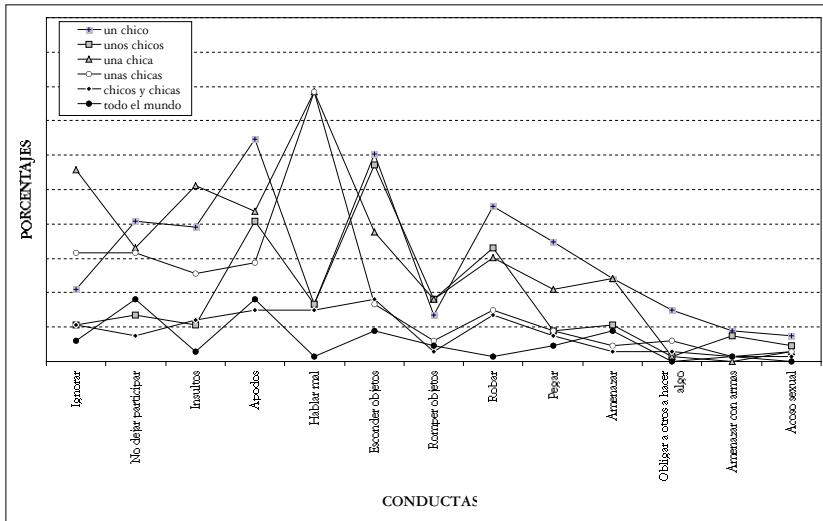


Figura 15. Género y número de quien maltrata (perspectiva víctima)

Analizando el dato de quién maltrata (figura 15), desde la perspectiva de la víctima, se encontró que en el presente estudio la mayoría de las manifestaciones del maltrato muestra una incidencia mayor con respecto a la participación de las chicas, como ejecutoras del maltrato. El resultado anterior contrasta con lo descrito por algunos autores (Hazler, Hoover y Oliver, 1991), quienes han encontrado que, en general, los agresores tienden a ser chicos, ya sea ejerciendo el maltrato en grupos o individualmente.

Otras investigaciones corroboran que el maltrato es ejercido por un individuo, por un grupo de chicos o por grupos mixtos en partes iguales (Ziegler y Rosenstein- Manner, 1991). En este sentido, en relación con el número, los resultados también difieren de la afirmación inicial, ya que en la muestra estudiada, el maltrato es en muy poca incidencia ejercido por grupos mixtos.

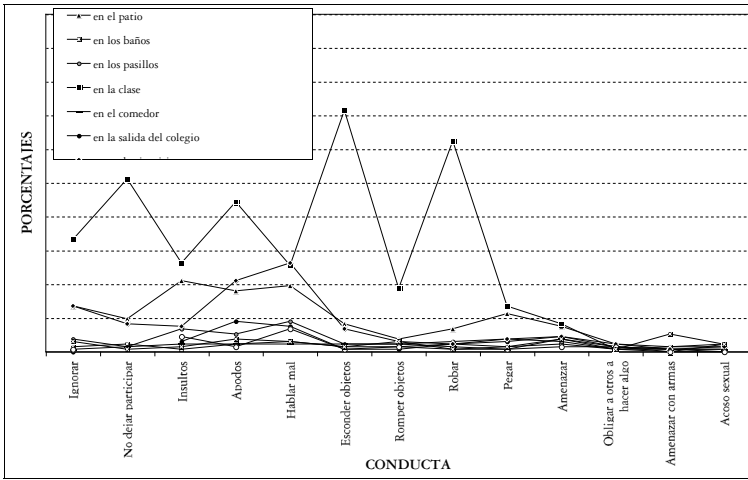


Figura 16. Escenarios del maltrato

Con relación al *escenario* (figura 16), se puede afirmar que, en general, la clase es el lugar en el que se presenta la mayor frecuencia. Sin embargo, cuando se presentan situaciones de amenazas con armas y el obligar a hacer cosas, los escenarios pueden ser otros. Por su parte, los episodios de obligar a hacer cosas se trasladan al patio y a cualquier parte, presentándose la misma incidencia para ambos casos. Además, el escenario con mayor incidencia es el patio; luego, en orden de incidencia, un lugar indeterminado, ya que los alumnos plantean que en una buena medida el maltrato puede ocurrir en cualquier parte.

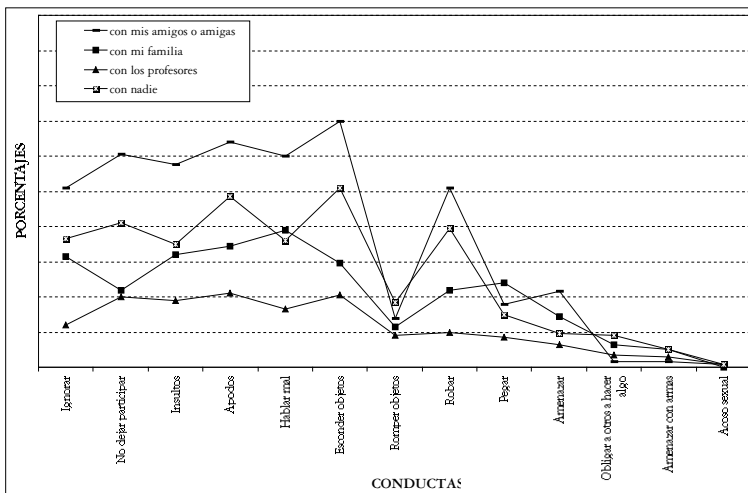


Figura 17. Interlocutores del maltrato

En relación con los *interlocutores* (figura 17), de la víctima, se observó que cuando ésta es objeto de maltrato por exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto (esconder y robar), y cuando es intimidada por medio de amenazas, los amigos o amigas son las personas a las que se acude para contarles lo ocurrido. Por otra parte, ante el maltrato físico directo, como en el caso de pegar, el primer interlocutor es la familia. En relación con esto, Bidwell (1997) encontró que la mayoría de los estudiantes, había contado la experiencia del maltrato a sus amigos y amigas, constituyéndose esto en una buena señal, ya que eso sugiere que la mayoría de las víctimas no sufren en silencio. Sin embargo, cuando les esconden cosas y les obligan a hacer cosas que no quieren, las víctimas no comunican estas agresiones a nadie. Las amenazas con armas y el acoso sexual, en parte, tampoco son comunicadas a nadie.

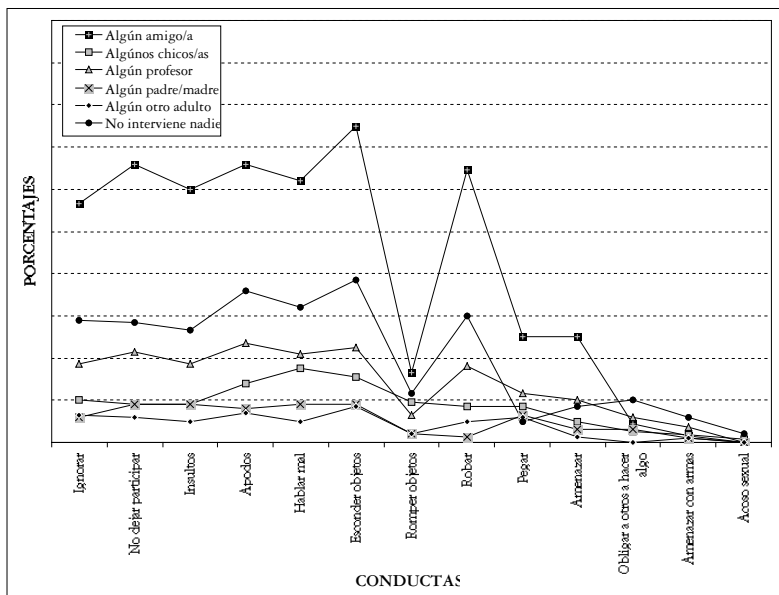


Figura 18. ¿Quién interviene para ayudar?

Cuando se indaga acerca de *quién recibe ayuda la víctima* (figura 18), se encontró para todas las manifestaciones de maltrato entre iguales, a excepción de las amenazas con armas y del acoso sexual, la mayor parte de la ayuda proviene de algún amigo o amiga. Siguiendo en orden de incidencia, el no recibir ayuda de nadie, el recibir ayuda de parte

de los profesores, de algún padre o madre, de algunos chicos o chicas (no necesariamente amigos) y finalmente de algún otro adulto. Para las excepciones mencionadas (amenazas con armas y acoso sexual), la mayoría de las veces no se cuenta con la ayuda de nadie y, en menor medida, interviene algún padre o madre.

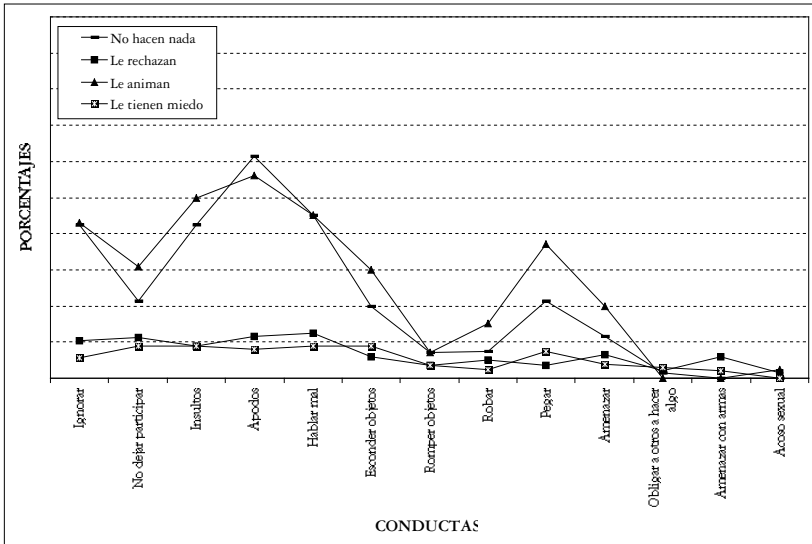


Figura 19. Reacciones de los otros al observar episodios de maltrato (perspectiva de los agresores)

Respecto a las reacciones de los otros frente al maltrato entre iguales, desde la perspectiva del agresor (figura 19), lo que ocurre frecuentemente es que los compañeros animan la situación de maltrato. En relación con esto, Bidwell (1997) plantea que para algunos alumnos el hecho de presenciar episodios de maltrato puede animarlos a participar en tales actividades. Con menor frecuencia, el agresor ubica a aquellos que no hacen nada frente a sus agresiones, siendo reducido el número de personas que le rechazan y por último cree que el resto del grupo tiene miedo.

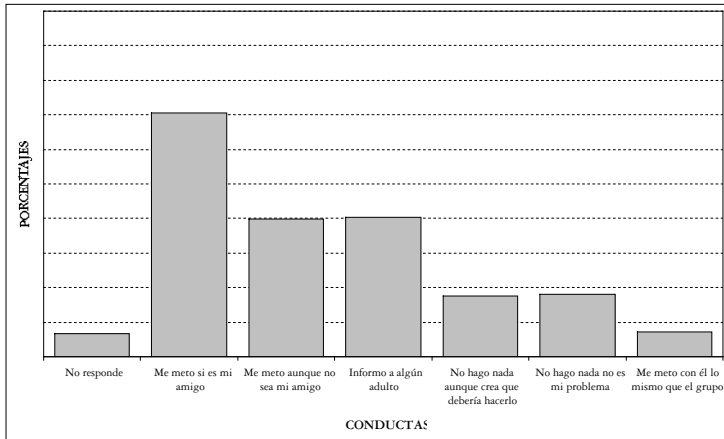


Figura 20. Reacciones que se asumen ante los episodios de maltrato (perspectiva de los testigos)

En relación con las *reacciones que se asumen frente a los episodios de maltrato, desde la perspectiva de los testigos* (figura 20), la mayoría de los alumnos detiene la situación, si la víctima es su amigo, luego siguen aquellos que informan a algún adulto y un menor número de personas detiene la situación, aunque la víctima no sea su amigo. Un grupo menor, no hace nada, aunque cree que debería hacerlo; luego se observan aquellos que no hacen nada, porque no lo consideran su problema, y finalmente en orden de incidencia, se ubican aquellos que se meten con la víctima, lo mismo que el grupo.

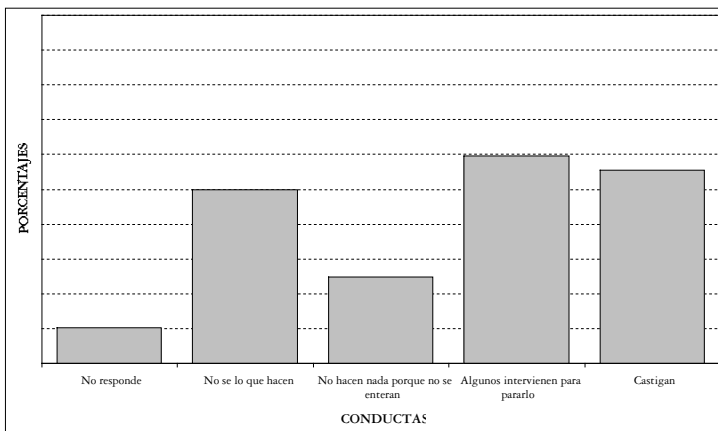


Figura 21. Reacciones de los profesores antes los episodios de maltrato

Como un resultado de la presente investigación, en el apartado dedicado a las *actitudes de los profesores frente al maltrato* (figura 21), podemos concluir, desde la perspectiva de los alumnos, que la mayoría de los profesores intervienen para detener la situación de maltrato y que en segundo lugar de incidencia, castigan a los que agreden. Esto se ajusta a lo planteado por Bidwell (1997), cuando afirma que la mayoría de los estudiantes encuestados en su investigación creían que los profesores estaban interesados en solucionar el problema del maltrato.

Por otro lado, otro tanto de los alumnos no sabe lo que hacen los profesores, y el menor grupo, en cuanto a incidencia refiere, considera que los profesores no hacen nada porque no se enteran. Estos dos últimos resultados son similares a los hallazgos de Ziegler y Rosenstein-Manner (1991), quienes observaron que los profesores estaban menos concientes en relación a los alumnos acerca del tema del maltrato, y de su incidencia.

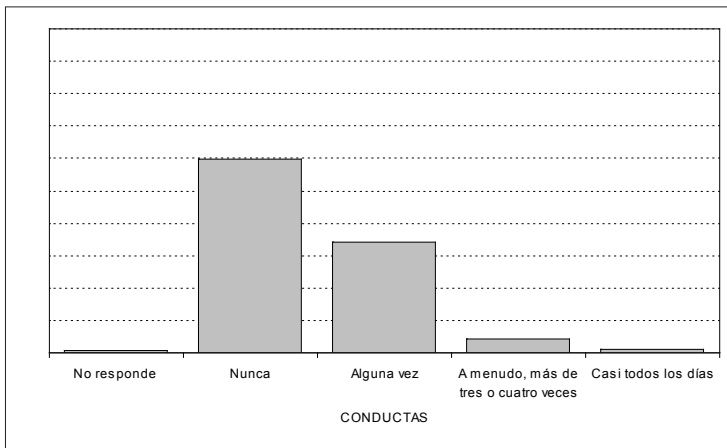


Figura 22. Sentimientos asociados al fenómeno del maltrato (sentir miedo al venir al colegio)

Para finalizar, en relación con los *sentimientos asociados al fenómeno del maltrato* (figura 22), los alumnos respondieron, con un alto índice de incidencia, que no tienen miedo al venir al colegio. Así mismo, en la

investigación adelantada por Bidwell (1997), en general, los estudiantes perciben sus colegios como lugares seguros y nunca han pensado en alejarse de ellos por causa del maltrato entre iguales. Sin embargo, aquellos que admitieron sentir miedo al venir al colegio expusieron, como la causa de mayor incidencia, el temor al trabajo de la clase; aludieron “otras causas”: temor a un colegio nuevo, temor a uno o varios compañeros, y por último, manifestaron como la causa de menor incidencia, el temor a algún profesor o profesora.

CONCLUSIONES

En resumen, el dato general de la incidencia, desde las perspectivas de la víctima, el agresor y los testigos, muestra que la manifestación que caracteriza el maltrato entre iguales dentro de la muestra estudiada, es la del *maltrato verbal*, con un especial énfasis en la modalidad de “poner apodos”; le sigue en orden de incidencia, el *maltrato físico indirecto* cuando se trata de “esconder cosas”; así mismo, el maltrato por exclusión social, “ignorar” y “no dejar participar”, encabezan la lista de incidencia general. Este resultado coincide en los tipos de manifestación, mas no en el porcentaje de la incidencia, con lo reportado por el informe del Defensor del Pueblo (2000).

En relación con la *edad* de los actores del maltrato entre iguales, se halló de manera general en ésta muestra, que el fenómeno se concentra en las edades de 12 y 14 años, comprendiendo el periodo de la adolescencia temprana, extendiéndose hasta principios de la media, y presenta un declive progresivo de los 15 a los 16 años. Esto coincide con los hallazgos de Bidwell (1997) y Espelage & Swearer, (2003), quienes afirman que la trayectoria del maltrato entre iguales, desde una perspectiva evolutiva, tiene un incremento durante la adolescencia temprana, y decrece durante los últimos años del bachillerato. En ésta misma línea, el grueso de la investigación indica que el maltrato entre iguales, generalmente es mayor en los grupos más jóvenes, y declina con la edad (Rigby y Slee, 1991; Ziegler y Rosenstein – Manner, 1991; Boulton y Underwood, 1992; Hoover, Oliver y Hazler, 1992; Whitney y Smith, 1993; Zindi, 1994).

En relación con el *curso*, se encontró que el maltrato entre iguales se concentra en los grados 6° y 7°, en especial éste último, lo que coincide con los resultados de la investigación adelantada por el Defensor del Pueblo (2000). Se presenta una incidencia un poco menor en 8°, y paulatinamente se torna poco frecuente respecto a algunas manifestaciones, en 9° grado. Este resultado se ajusta a lo planteado por Olweus (1991), cuando afirma que en la medida en que la edad y el grado escolar aumentan, hay un declive general en el porcentaje de estudiantes expuestos al maltrato.

Uno de los principales resultados de este estudio está relacionado con la variación de la incidencia del maltrato según el *género*, debido a que para un grupo importante de investigadores acerca del tema (Olweus, 1993; 1994; Banks, 1997; Bidwell, 1997; Shakeshaft, 1997; Boucher, 2001), los agresores y víctimas del maltrato entre iguales se caracterizan por ser típicamente del sexo masculino. Esto se debe, quizás, a que históricamente muchos estudios acerca de la agresión, han excluido a las chicas de la muestra, y han definido la agresión en términos de lo físico y lo verbal (Crick y Rose, 2001)

Sin embargo, autores como Espelage y Swearer (2003) plantean que cuando la agresión se define más allá de lo físico y de lo verbal, ocupándose de otras formas de maltrato, la relación que típicamente se ha establecido, entre el género y el maltrato entre iguales, puede variar. Lo anterior respalda los resultados de la presente investigación, debido a que los tipos de maltrato con mayor incidencia determinados fueron la exclusión social, el maltrato verbal y el maltrato físico indirecto. Debido a esto se encontró que en esta muestra el sexo femenino se ve involucrado dentro de la dinámica del fenómeno con una mayor incidencia en relación con los sujetos del sexo masculino, no sólo en las manifestaciones antes mencionadas, sino también con una importante incursión en situaciones de maltrato, tales como pegar y amenazar para intimidar. Frente a esto, aunque Easton y Coles (2000) plantean que el maltrato ejercido por las chicas no se caracteriza por sus formas físicas, no se descartan totalmente ya que acciones como el empujón, el tirar un objeto o el deliberadamente dañar un objeto de otro provienen de igual forma de parte de las chicas. En coincidencia con el dato señalado pre-

viamente, las víctimas, en el presente estudio, perciben que la mayoría de las manifestaciones del maltrato muestra una incidencia mayor con respecto a la participación de las chicas, como ejecutoras del maltrato.

En cuanto a las *circunstancias en las que se desarrolla el maltrato*, se encontró que el maltrato entre iguales es mayoritariamente ejercido por alumnos de la misma clase, seguido por el maltrato ejercido por compañeros de una clase superior y, en una última instancia, el maltrato proviene de alumnos del mismo curso, pero no de la misma clase. Siendo por tanto la clase el escenario más frecuente del maltrato entre iguales (Del Barrio, 1999).

En relación con los interlocutores de la víctima, dentro de la muestra se observó que la mayoría acude a contar lo que le pasa a los amigos y amigas (Bidwell, 1997).

Cuando se trata de las personas de las cuales la víctima recibe ayuda, se encontró para todas las manifestaciones de maltrato entre iguales, a excepción de las amenazas con armas, y del acoso sexual, que la mayor parte de la ayuda proviene de algún amigo o amiga (Defensor del Pueblo, 2000).

Respecto a las reacciones de los otros frente al maltrato entre iguales, desde la perspectiva del agresor, éstos tienen la sensación de que los compañeros les animan (Bidwell, 1997).

En relación con las reacciones que se asumen frente a los episodios de maltrato, desde la perspectiva de los testigos, en esta muestra se halló que la mayoría de los alumnos se mete para poner fin a la situación, sólo si la víctima es su amigo.

Frente a las actitudes que los profesores asumen ante al maltrato, se concluye que desde la perspectiva de los alumnos la mayoría interviene para detener la situación de maltrato (Bidwell, 1997).

Finalmente, en relación con los sentimientos asociados al fenómeno del maltrato, los alumnos respondieron con un alto índice de incidencia, que no tienen miedo al venir al colegio (Bidwell, 1997).

Referencias

- Boucher, K. (2001). *The relationship between past peer victimization and adolescent anger*. Disponible en: www.dekalb.k12.ga.us/adminservices/studentrelations/bullying/page2.html.
- Bidwell, N. (1997). *The Nature and Prevalence of Bullying in Elementary Schools: A summary of a master's thesis*. SSTA Research Centre. Disponible en: www.ssta.sk.ca/research/school-improvement/97-06.html.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Elaborado por C. Del Barrio, E. Martín, L. Hierro, I. Fernández, I. Montero, H. Gutiérrez, y E. Ochaíta. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Del Barrio, C. (1999). *The use of semistructured interviews and qualitative methods for the study of peer bullying*. Disponible en: <http://www.gold.ac.uk/euconf/index.html>
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión de escolares. *Infancia y Aprendizaje*, 26: 9-24. *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil* 62: 65-79.
- Espelage, D. y Swearer, S. (2003). Research on school bullying and victimization: What have we learned and where do we go from here. *School Psychology Review*. Bethesda. Vol. 32: 365.
- Hoyos, O. y Córdoba, O. (2005, marzo 31). Agresión en la escuela: Arma silenciosa. UNNorte, separata de *El Herald* Año 3, No 10: 5
- Hoyos, O., Aparicio, J., Heilbron, K. y Schamun. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barranquilla. *Revista Psicología desde el Caribe*, 14: 150-172.
- Hoover, J. y Hazler, R.J. (1991). Bullies and victims. *Elementary school guidance and counseling*, 25: 212- 219.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- (1997). Bully/ victim problems in school: Knowledge base and an effective intervention program. *The Irish journal of psychology*, 18(2), 170-190.
- (1993). *Bullying at school- What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Pepler, D.J. y Craig W.M. (1995). About bullying – understanding this underground activity. *Orbit*, 25: 32- 34.
- Rigby, K y Slee. (1993). Countering bullying in Schools. *Foro CAFHS*, 1: 19-21.
- Shakeshaft, C. (1997). Boys call me cow. *Educational Leadership*, 54: 22-25.
- Walters, B. (2001). *Bullying in schools*. En: www.abcnews.go.com/section/20-20.
- Whitney, L. Y Smith P.K. (1993). A survey of nature and extent of bullying in junior/middle and secondary schools. *Educational Research*, 35: 3-25.
- Ziegler, S. y Rosenstein- Manner, M. (1991). *Bullying at school: Toronto in an international context*.